



BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

Sección Oficial

CANCILLERÍA-SECRETARÍA DEL OBISPADO

CIRCULAR

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA EL CLERO

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo ha dispuesto que haya dos tandas de Ejercicios Espirituales para el Clero. La primera, dirigida por *D. José Aguirre*, de la Casa de Ejercicios Espirituales de Bilbao, desde el 15 de Julio a mediodía, al 20 por la mañana, y la segunda en el mes de Septiembre, en la fecha que oportunamente se anunciará.

Los Rvdos. Sres. Arciprestes harán en cada Arciprestazgo la distribución de los Sres. Sacerdotes que han de concurrir a cada una de las tandas, avisando individualmente a cada uno de ellos la tanda en que ha de practicar los Ejercicios, debiendo enviar a esta Cancillería-Secretaría, antes del 12 de Julio, las listas de los Sacerdotes de cada una de las dos tandas. Los Sacerdotes de la ciudad, darán su nombre en esta Secretaría.

Los señores Sacerdotes ancianos o enfermos que no puedan practicar los Ejercicios, se dirigirán al Excelentísimo Prelado, quien resolverá en cada caso lo que proceda.

Salamanca, 30 de Junio de 1946.

El Canciller-Secretario,
AVELINO LÓPEZ DE CASTRO

Nota.—Los señores ejercitantes solamente tienen que traer amito y purificador.

Sres. Sacerdotes que han de practicar los Santos Ejercicios en el año 1946

Almaraz Marcos, don Eugenio; Alvarez Martín, don Manuel; Andrés Alejo, don Pedro; Andrés y Andrés, don Francisco; Alonso Rodríguez, don Indalencio; Angles Solanes, don Antonio; Arriba (de) Muriel, don Angel; Arteaga Bajo, don Desiderio; Avila Coronado, don Práxedes; Bajo Vicente, don Valentín; Ballesteros Vaquero, don Angel; Barbero López, don Perpetuo; Barco Acosta, don César; Barrado Martín, don Eustaquio; Bellido del Pozo, don Pedro; Benito Santiago, don Eduardo; Benito Vicente, don Iñigo; Bravo Riesco, don Agustín; Bravo Riesco, don Román; Bueno Bautista, don Francisco; Buano Polo, don Ernesto; Benito Sayagués, don Mateo; Calvo González, don José; Carabias García, don Alfredo; Carrasco Sánchez, don Nicomedes; Castillo Hernández, don Santiago; Castro López, don José; Clemente Barbero, don Francisco; Condé y Conde, don Isidro; Coronado Pérez, don Juan; Criado Cinos, don Juan M.; Cruz (de la) Herrero, don José; Cuadrado Alonso, don Julián A.; Cuadrado Sánchez, don Lázaro; Diego Sánchez, don Jesús; Diez Aureano, don Francisco; De Dios González, don Heliodoro; Domínguez Polo, don Bernardo; Domínguez Vicente, don Francisco; Dorado Gómez, don Fernando; Esteban Prieto, don Jacinto; Esteban Rollán, don Jesús; Falcón Avedillo, don Jesús; Fernández Alonso, don Fabriciano; Fernández Alonso, don Juan; Fernández Alonso, don Victoriano; Flores Martín, don Jaime; Flores Martín, don Ramón; Fraile Martín, don Isidro; Fuentes Carabias, don Dionisio; Fuentes Gigante, don Leopoldo; García Barbero, don Pablo; García Cordovilla, don Angel; García Elices, don Benigno; García y García, don Hipólito; García Hernández, don Diego; García Herrero, don Vidal; García de Miguel, don José María; García Nieto, don Ramón; García Pérez, don Telesforo; García Pinto, don Angel; García del Pozo, don Isaac; García Vicente, don Saturnino; Garrido Blanco, don Felipe; Garzón Sánchez, don Gabriel; Gil Regalado, don Florencio; Gómez Clavero, don Eloy;

Gómez González, don Joaquín; Gómez Lorenzo, don José; Gómez Marcos, don Eugenio; González Cid, don Victoriano; González Conde, don Félix; González Martínez, don Daniel; González Rosado, don Ignacio; González Salmero, don Lorenzo; Hernández Alonso, don Jesús; Hernández García, don Juan José; Hernández Gómez, don José; Hernández Martín, don José; Hernández Montes, don Manuel; Hernández Núñez, don Juan Manuel; Hernández Pérez, don Domingo; Hernández Pérez, don Isidro; Hernández Segurado, don Fabián; Herrero Benavides, don Fidel; Herrero Conde, don Paulino; Herrero Gallego, don Amalio; Herrero Vicente, don Gerardo; Iglesias García, don José Manuel; Iglesias Martín, don Cayetano; Jiménez Hernández, don David; Jiménez Martín, don Santos; Longo Borrego, don Francisco, López de Diego, don Angel; López Oreja, don Juan; López Ruano, don Leandro; López Vega, don Pedro; López Vicente, don Luis; Marcos Herrero, don José María; Marcos Rodríguez, don Florencio; Marcos Sánchez, don Juan de la Cruz; María Rojo, don Manuel; Martín Andrés, don Juan; Martín García, don Arturo; Martín García, don Vicente; Martín Herrero, don Daniel; Martín Ingelmo, don José; Martín Lucas, don Fulgencio; Martín de la Mano, don Helí; Martín y Martín, don Angel; Martín Portilla, don Ricarlo; Martín Yagüe, don Ildefonso; Mateos García, don Segismundo; Maya San Julián, don Vicente; Méndez Pérez, don Juan; Miranda Vicente, don Francisco; Montero Alonso, don Pablo; Montes Conde, don Francisco; Monzón Bautista, don Angel; Morán Herrero, don Aquilino; Moreno Hernández, don Florianio; Mozo García, don Andrés; Nácar Fuster, don Eloíno; Nieto y Nieto, don Carlos; Pablos Blanco, don Jerónimo; Pacho Marcos, don Jacinto; Palomo González, don Constancio; Pascual y Cejudo, don Sandalio; Payo Castaño, don Julio; Pérez Pascua, don Domingo; Polo Blanco, don Trinitario; Polo García, don Timoteo; Pablo Segurado, don Ildefonso; Prieto Esteban, don Diego; Ramos y Ramos, don José; Recio de Dios, don Fernando; Rey (del) Palomero, don Aristeo; Riesco Terrero, don José; Rodríguez Ba-

rrado, don Agustín; Rodríguez Galache, don Jesús; Rodríguez García, don Francisco; Rodríguez Mateos, don José Antonio; Rodríguez del Río, don Rafael; Rodríguez Romero, don Angel; Romo Cuevas, don Vicente; Salcedo Ramón, don Pedro; Sánchez Ballesteros, don Gerardo; Sánchez Barbero, don Juan Francisco; Sánchez Barrado, don Moisés; Sánchez Coduras, don Emiliano; Sánchez García, don Nicanor; Sánchez González, don Lorenzo; Sánchez Hernández, don Francisco; Sánchez Hernández, don Juan; Sánchez Hernández, don Rafael; Sánchez López, don Hipólito; Sánchez Mondelo, don José; Sánchez Morán, don Justo; Sánchez Ramos, don Manuel; Sánchez Repila, don Gabriel; Sánchez Velasco, don Antonio; Santiago Vicente, don José Ignacio; Santos Gutiérrez, don Valentín; Sanz Pérez, don Inocente; Serna Puente, don Tomás; Serrano de la Parra, don Manuel; Simón del Arco, don Pedro; Tavera Regalado, don Baltasar; Tejedor Morán, don Ludovico; Terrero Riesco, don Francisco; Toribio Andrés, don Eleuterio; Toribio Rodríguez, don Salvador; Torre (de la) Palomero, don Laureano; Valle (del) García, don Felipe; Vaquero González, don Agustín; Velasco Andrés, don Miguel; Vicente Hernández, don Ildelfonso Emiliano; Vicente Vargas, don Francisco.

DOCUMENTOS DE LA SANTA SEDE

Discurso del Papa a los Jóvenes de Acción Católica Italiana

Habéis deseado, amados hijos, presidentes diocesanos de la Juventud Masculina de la Acción Católica reuniros en torno a Nos para invocar al final de vuestras reuniones y antes de separaros la bendición del Vicario de Cristo sobre vuestros trabajos y sobre la eficaz actuación práctica de vuestras decisiones.

Sentís esta necesidad especialmente en una hora como la presente, sumamente grave, en una de aquellas horas en que los pueblos están llamados a escoger para su patria entre la vida y la muerte, la bendición y la maldición. Pero como bien sabéis no

hay más que un camino de salvación, que es el trazado por el Espíritu Santo. “Yo invoco ante tí la vida y la muerte, la bendición y la maldición. Escoge, pues, la vida para que vivas tú y tu descendencia, y ames al Señor, tu Dios y obedezcas su voz, permanezcas unido a El. El es, efectivamente, tu vida y la prolongación de tus días”. (Cfr. Deuteronomio, XXX, 19-20).

Precisamente en una hora semejante habéis buscado como tema de vuestras deliberaciones el niño. Y con razón. Ese grito que habéis lanzado: “Salvemos al niño!”, expresa al mismo tiempo las inquietudes y las esperanzas del presente; pero a la vez sus imperiosas y urgentes necesidades. Alrededor del niño gravitan todas las cuestiones vitales; todos los valores esenciales: el matrimonio y la familia, la esposa y la madre, la educación y la moralidad pública. Donde estas cuestiones se resuelven de acuerdo con la ley divina y el espíritu cristiano; donde estos valores capitales están protegidos y defendidos, se salvan por igual la infancia y la juventud. Donde, en cambio, las fuerzas disolventes se adueñan de ellòs, no tardan en manifestarse las tristes consecuencias. Y, por desgracia, ya se muestran hasta en los pequeños y en los adolescentes. ¿Es que no las veis? ¿Es que no tenéis constantemente ante los ojos el angustioso espectáculo de una juventud en tanta parte corrompida, contaminada y dispuesta a transmitir en virtud de las trágicas leyes de la naturaleza, deformaciones morales y físicas a las generaciones futuras?

Diversas veces hemos invocado el socorro de los corazones generosos en favor de los desgraciados, especialmente de los niños, a quienes el hambre atormenta y debilita, mostrando al mundo los millones de pequeños expuestos a morir de necesidad. Dios sabe lo interesados que estamos por su suerte, y, sin embargo, esta lamentable indigencia material de la infancia y de la juventud no es más que una pálida imagen de la miseria, incomparablemente más funesta de las almas; miseria que se va extendiendo cada vez más y que no perdona a Italia más que a otras naciones.

La Historia señala la decadencia de la moralidad pública, la

corrupción de las costumbres que desvergonzadamente se poseiona como soberana y apunta a seducir sobre todo a las generaciones jóvenes, como avanzada de las grandes catástrofes, no sólo económicas y políticas, sino también principalmente morales y religiosas. La experiencia del día de hoy no hace más que confirmar las lecciones de la Historia, Nos no nos cansamos de denunciar en todas las ocasiones que se nos ofrecen este veneno de las formas más terribles del monstruoso Moloch, que tantas víctimas causa: el divorcio, la escuela sin Dios y el desenfreno de los libros y de los espectáculos licenciosos. Madres desnaturalizadas, no dudan en conducir a niños y niñas a las representaciones y a las revistas más lascivas.

Sin duda que se dan siempre, hasta en una juventud tan envenenada, los milagros de la gracia; héroes y santos que vencen todas las ilusiones y los atractivos del mundo que les rodea. Pero estos milagros son raros, y estos héroes y santos son la excepción. Sería una ilusión fatal creer que tales excepciones pueden convertirse en regla, sin que mejoren las condiciones públicas, y sería injusto querer atribuir a los encargados del cuidado pastoral toda la responsabilidad de las ruinas espirituales, que en los niños y en los adolescentes de seis, de diez, de quince años producen casi inevitablemente el influjo continuo de la escuela irreligiosa o antirreligiosa, los peligros de la calle, el aire moralmente malsano y acaso corrompido de la fábrica y del taller.

En el orden natural de las cosas, digamos mejor, según las disposiciones de la Divina Providencia, el niño debe nacer y crecer en el clima saludable de una familia y de una sociedad cristiana, y desarrollarse allí progresivamente, hasta llegar a aquella madurez que le haga apto, a su vez, para mantener, propagar y perfeccionar un orden social honesto y cristiano.

Durante más de quince siglos el pueblo italiano ha sido fiel a este orden y se mostraba como completamente normal. El era su bienestar, su salvación en los días de peligro, su punto de apoyo y la base de estabilidad entre las transformaciones, las crisis, las luchas y las agitaciones políticas y sociales. Pero hace más de

un siglo que un trabajo insidioso, sistemático y constante ha procurado minar más duramente que con una acción violenta la cultura cristiana del pueblo italiano. Hoy piensa el adversario que su trabajo está suficientemente adelantado para poder ya lanzarse al asalto definitivo, y ciertamente que ninguno de nosotros se hace ninguna ilusión acerca del sentido y del alcance de ciertos sucesos de que somos testigos.

¿Tiene acaso demasiada fe el adversario en los resultados obtenidos, o son excesivas sus esperanzas? Supongamos que sea así; pero, siempre será verdad que realmente es grave la situación actual. Es menester decirlo: se trata para la Acción Católica, como para las demás asociaciones religiosas y apostólicas, de emplear a fondo todas sus posibilidades, de poner en tensión todas sus energías hasta el último esfuerzo. Por lo demás, lo sabéis, trabajáis como buenos, y vuestro trabajo no será estéril. Ya ha dado sus frutos. De ellos gozamos y nos alegramos de poderos felicitar por ellos.

Y en esta materia, no tendríamos necesidad de instrucciones nuevas después de las que hemos ya dado repetidamente. Por otra parte, vuestros escritos y las relaciones de vuestras reuniones ahí están para demostrar que sabéis claramente lo que debéis hacer y lo que queréis hacer. Sin embargo, ya que ahora esperáis de Nos una palabra que se refiera más directamente al estado presente, he aquí tres puntos que brevemente queremos proponer a vuestra reflexión:

Primero.—La hora de las grandes determinaciones coincide en vuestra patria con la hora de las más duras estrecheces materiales. La Providencia lo ha dispuesto o por lo menos lo ha permitido así. Vuestro deber, pues, consiste en volar al socorro de la indigencia dondequiera que se manifieste, con celo premuroso, activo y, al mismo tiempo, sagaz y prudentemente organizado. No faltan, en verdad, las ocasiones de cumplir al pie de la letra el aviso del Bautista: “Quien tiene dos túnicas, que dé una a quien no la tiene, y quien tiene que comer, que haga otro tanto” (Luc. III-11). Haced bien a los cuerpos por amor

de Cristo, y su bendición fecundará vuestro trabajo en favor del provecho espiritual del pueblo.

Segundo.—El pueblo está llamado a tomar una parte cada vez más importante en la vida pública de la nación. Esta participación trae consigo graves responsabilidades. De aquí la necesidad de que los fieles tengan conocimientos claros y sólidos, conocimientos precisos acerca de sus deberes de orden moral y religioso, en el ejercicio de sus derechos civiles, y en especial del derecho del voto. Sobre tales argumentos hemos dado ya en nuestra alocución a los párrocos y cuaresmeros de este año en Roma normas concretas, que en sustancia sirven también para la Acción Católica. Esta, entendámoslo bien, no es un partido político y está por encima de la política de partidos. Pero a los católicos, precisamente por eso, tanto más debe en estas semanas y en estos meses iluminar a los católicos sobre los intereses religiosos que ahora están en peligro, en peligro serio, y persuadirles no sólo en público, sino también en privado, a los hombres lo mismo que a las mujeres, uno a uno, de la importancia y de la gravedad del deber que como cristianos les obliga a la recta observancia de sus deberes políticos. Del mismo modo, también para la Acción Católica sirve el dictamen de no cerrar los ojos a las lecciones y a las advertencias de la Historia, que hasta nuestros tiempos no ofrece el ejemplo de un pueblo o de un país que, después de haber desertado de la Iglesia y de la cultura católicas, haya vuelto a ella íntegramente. Los que permanecieron fieles han podido luchar valerosamente, heroicamente. Pero una vez consumada la catástrofe y realizado el paso fatal, no ha habido jamás hasta ahora una completa reparación y reintegración.

Tercero.—El blanco contra el cual el adversario dirige hoy su asalto, abierto o solapado, no es ya, como ordinariamente en el pasado, uno u otro punto en particular de la doctrina o de la disciplina, sino más bien todo el conjunto de la fe y de la moral cristianas, hasta sus últimas consecuencias. Se trata, en otros términos, de un asalto total, de un sí o de un no lleno.

En esta situación, el verdadero católico debe seguir aún más firme y aún más fuerte en el terreno de su fe, demostrándolo con las obras. Un cristianismo puramente exterior y de mera fórmula se funde como la cera al calor del sol en el ardor de la lucha. Es, pues, deber urgentísimo de la Acción Católica en estos críticos momentos defender e inculcar clara y profundamente en las inteligencias de los hombres la doctrina de la Iglesia y dedicarse con el mayor celo a reconquistar a quienes viven fuera de las prácticas religiosas para que vuelvan a Dios, a la oración, a la fe de Cristo, a la frecuencia de sacramentos, al corazón de la Iglesia, para que sigan sus enseñanzas y sus preceptos. Obrad como fuertes, os diremos con la Sagrada Escritura, y sed valientes. No tengáis miedo ni os asustéis, porque el Señor, vuestro Dios, es vuestro mismo caudillo, y no os dejará ni os abandonará (Cfr. Deuteronomio, XXXI-6).

Esta mañana ha resonado una vez más en todas las iglesias el alegre "¡Aleluya!" Hace casi dos mil años que es así, y así será hasta el fin de los tiempos. Las calamidades presentes, las ruinas, las amenazas, no pueden de ninguna manera impedir que vuelva el Aleluya a nuestros labios y a nuestro corazón. El incrédulo y el ignorante se podrán maravillar por ello. El creyente, el que sabe que Cristo ha resucitado, estará con nosotros hasta la consumación de los siglos, que quien cree en Jesús vence al mundo (Cfr. I de Joa., V-1), sigue cantando intrépido, imperturbable, su triunfal Aleluya.

Por encima del tumulto de todas las guerras y de todas las discordias, de todas las imprecaciones y de todos los lamentos, de todos los gritos de orgullo en la embriaguez de un pasajero y próspero triunfo, o en la irritación de una derrota, por encima de las incesantes fluctuaciones de la lucha, domina el "Aleluya" pascual, el aleluya de la victoria definitiva de Cristo, vencedor de la muerte y de las puertas del Infierno, vencedor del poder de las tinieblas. Que su fuero, su amor y su gracia llenen las almas vuestras, las almas de aquellos que os habéis dedicado con toda vuestra vida a la difusión de su reino, para la salvación,

la paz, la felicidad de los hombres y de los pueblos. Y Nos, en prenda de tan preciosos dones del Redentor Divino, os damos de todo corazón a vosotros, amados hijos, y a toda la Acción Católica italiana, nuestra paternal bendición apostólica.

RADIO-MENSAJE DE SU SANTIDAD AL CONGRESO CATEQUISTICO DE BARCELONA

Amadísimos congresistas de Barcelona: La ardiente solicitud por la salud de las almas que el Padre de las misericordias se dignó depositar en nuestro corazón de pastor universal, nos ha impulsado a condescender con vuestro deseo tan pronto como nos fué manifestado y a clausurar con unas palabras ese magno Congreso Catequístico. Y no podía ser solamente el saber que se trataba de la espléndida Barcelona, la luminosa metrópoli mediterránea, famosa por su posición, por su prosperidad y por el espíritu audaz y emprendedor de sus tenaces hijos; ni tampoco las noticias que sucesivamente nos iban llegando y que nos hablaban de la inteligente preparación de vuestro Congreso, su perfecta organización y la cooperación generosa que por parte de todos se le prestaba. Fué el conocer que se trataba del estudio, de la propáganda, del método y del progreso del trabajo catequístico entre vosotros. Fué el ser informado de que se profundizaban cuestiones tan fundamentales como el derecho y el deber de la enseñanza del catecismo, tanto en las escuelas privadas como en las oficiales y en la catequesis parroquial.

¡El catecismo! No tenemos intención de volver en esta hora solemne a lo que ha sido ya objeto de vuestras sesiones de estudio. Nuestro venerable hermano e ilustre Prelado vuestro, oportuno y feliz promotor de una reunión que ha de quedar entre las fechas más inolvidables de su Episcopado, os ha recordado a nuestros inmortales predecesores: Benedicto XIV, Pío X y Pío XI, a quienes se deben las normas definitivas de la enseñanza de la doctrina cristiana. Y Nos mismo no hemos dejado de hacer oportunamente las exhortaciones que creíamos necesarias.

La Cataluña de Raimundo Lulio, autor de uno de los primeros resúmenes catequísticos que se conocen; la España de Ripalda y de Astete, de Ignacio de Loyola, José de Calasanz y Antonio Claret, catequistas y forjadores de legiones de catequistas, supo enseñar y aprender a través de los siglos nuestra santa doctrina, especialmente en aquellos tiempos felices cuando el pueblo tenía la cultura suficiente para poder elevarse hasta las cimas teológicas de los autos sacramentales, aplaudidos y gustados por todos en los atrios de las iglesias, en los patios y en las plazas. Grande educación religiosa la de un país donde tales representaciones pudieron ser populares. Correría el tiempo y vendrían los siglos funestos de laicismo, y se produciría la dolorosa fractura entre el ciudadano y el cristiano. La Iglesia sea vería disputar el campo de la enseñanza, y la llamada cultura nueva presumiría vanamente de poder prescindir de la religión. ¿Pero con cuáles consecuencias? ¿No habéis topado alguna vez con algún descarriado, que llegó a serlo precisamente porque nunca, o casi nunca, había oído hablar de Dios y de su ley? “Audite verbum Domini, Filii Israel, quia iudicium Domino cum habitatoribus terre” (Oseas, IV, 1).

Si Jesucristo y su Iglesia son todavía para muchos los auténticos desconocidos, cuando no los maliciosamente desfigurados, ¿cómo han de ser primero amados y luego seguidos? Y si no se conoce a Dios, si no se observa su ley, ¿por qué nos hemos de extrañar que la Iglesia se vaya contando por sucesión de catástrofes? Así tiene que ser, pues si quisiéramos repetir las palabras de nuestro glorioso predecesor Pío X “Dondequiera que la inteligencia esté bloqueada por las densas nieblas de la ignorancia es imposible encontrar ni recta voluntad ni buenas costumbres” (Encíclica “Acerbo nimis”).

El mundo sufre males dolorosísimos, pero pocos tan trascendentales como la ignorancia religiosa en todas sus clases. Urgen en la sociedad enérgicos remedios, pero pocos tan urgentes como la difusión del catecismo. Los padres, en el calor del hogar; los maestros, en la seriedad de la escuela; los sacerdotes, en el san-

tuario del templo y en todas partes pueden y deben prestar a la Humanidad el insuperable servicio de abrir con el catecismo a las nuevas generaciones los tesoros de la doctrina católica y formarla en él para que estén empapadas de espíritu cristiano, enamoradas de la verdad, de la justicia y de la caridad del Evangelio, infundidas en el amor de Jesucristo y pueda edificarse sobre ellas la paz futura la única paz digna de ese nombre, que es la paz cristiana.

Nos no ignoramos lo mucho que entre vosotros se trabaja en la formación de los catequistas y en la organización de las catequesis. Nos sabemos —y de ello no podemos menos de congratularnos— que vuestra legislación escolar muestra en sus redactores la clara conciencia de la importancia del problema y de los deberes de quienes son gobernantes en una nación católica. Pero precisamente por eso hemos querido aprovechar esta oportunidad para exhortaros a perseverar. Y a ir siempre adelante. No os contentéis con dar gracias a Dios “por la amorosa providencia con que se os hizo la inmensa merced de nacer en un hogar cristiano y una Patria iluminada desde los albores del cristianismo con las doctrinas del Evangelio”, sino que para mostrarle vuestra gratitud abundante e insigne habéis de procurar, cada uno desde vuestro puesto, que “nadie entre vosotros ignore las salvadoras enseñanzas” (Cfr., oración para lograr los fines del Congreso) de la religión cristiana, aunque para ello fuera menester vuestra cooperación y vuestro sacrificio personal.

Y vosotros, miles y miles de pequeños, que en este momento, con los ojitos muy abiertos, oís la voz de vuestro Padre, un padre que desearía poderos abrazar a todos, uno a uno; vosotros, esperanza segura de la Iglesia y de la Patria, almas candorosas donde todavía se refleja pura la luz clara de la inocencia, corred ansiosos a la catequesis; no dejéis de la mano el catecismo; escuchad sin perder palabra a quien os lo explica; aprendedlo bien, entendedlo en cuanto podáis y no olvidéis jamás esa doctrina que acaso un día —en fecha remota que ahora no podéis ni vislumbrar— será vuestra tabla de salvación en las tormentas de la vida.

El Papa quiere que en el catecismo aprendáis a colocar a Dios en el centro de vuestra vida, a conocer y a amar a Jesucristo, a vivir en su gracia y en la fiel observancia de los Mandamientos; a ser buenos, a ser obedientes, a ser estudiosos, a ser, sobre todo, piadosos. Y para ello el Papa, desde este Vaticano hasta donde parece que las ondas del mar traen las auras de vuestra Barcelona, os envía, por medio de las ondas etéreas, la mejor de sus bendiciones para vosotros, para vuestras familias, para los que han tomado parte en esa asamblea y, de modo muy particular, para sus organizadores; para todos los propósitos y planes que del Congreso han sido el fruto tangible; para vuestra industriosa región, para las dignísimas autoridades que con su presencia han querido contribuir al esplendor de ese acto y para toda la católica España, objeto siempre del afecto especial para el Vicario de Cristo.

CRÓNICA GENERAL

Programa provisional de los actos del Congreso de la U. M. C.

(Burgos, 17-23 de Julio de 1946)

Día 17, miércoles.—A las seis de la tarde: Solemne *función eucarística* de inauguración.—Veni Creator y palabras de salutación y ofrecimiento, por el M. I. Sr. D. Félix y Arrarás, Magistral de la S. I. Catedral de Burgos.

A las siete, inauguración y bendición de los locales de la *Exposición Misional*, por el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos.

Día 18, jueves.—A las siete y media de la mañana: *Meditación misional*, por un Padre de la Compañía de Jesús.

A las diez y media: PRIMERA LECCION del Congreso, a cargo del Ilmo. Sr. D. Angel Sagarmínaga, Director Nacional de la U. M. C. (Tema: "La penetración de la idea misional").

A las doce: SEGUNDA LECCION, por D. Lamberto Echeverría, Profesor de Derecho Civil de la Pontificia Universidad de Sa-

lamanca. Tema: "Pío XI, ejemplo de penetración misional", I parte).

A las cinco de la tarde: TERCERA LECCION, por el P. Ignacio Omaechevarría, O. F. M. (Tema: "Pío XI, ejemplo de penetración misional", II parte).

A las ocho: Solemnísimo *Triduo Eucarístico*, en el que predicará el Excmo. Sr. Obispo de León. (Tendrá lugar en la S. I. Catedral).

Día 19, viernes.—A las siete y media: *Meditación misional*, a cargo de un P. Carmelita.

A las diez y media: CUARTA LECCION, por el R. P. Veremundo Pardo, C. M. (Tema: "Penetración de la idea misional en el Sacerdote: El Sacerdocio misionalmente considerado").

A las doce: QUINTA LECCION, por el R. P. Francisco Santos, del Seminario de Misiones de Burgos. (Tema: "El Seminario de Misiones como medio de penetración en el Sacerdote").

A las cinco de la tarde: SEXTA LECCION, por el Rvdo. don José M.^a Lahiguera, Director Espiritual del Seminario de Madrid. (Tema: "Modos y medios de penetrar en el Sacerdote la idea misional de su mismo sacerdocio").

A las ocho de la tarde: Solemnísimo *Triduo Eucarístico*. Predicará el Excmo. Sr. Obispo de Palencia.

Día 20, sábado.—A las siete y media: *Meditación misional*, a cargo de un P. Misionero Hijo del Corazón de María.

A las diez y media: SEPTIMA LECCION, a cargo del Rvdo. don Vicente Lores, Director General de los Operarios Diocesanos. (Tema: "La penetración de la idea misional en el Sacerdote por medio de la formación del Seminario").

A las doce: OCTAVA LECCION, por el R. P. Venancio Marcos, O. M. I., Locutor religioso de Radio Nacional de España. (Tema: "Penetración de la idea misional por los Sacerdotes en los fieles mediante la prensa, la radio y el cine").

A las cinco de la tarde: NOVENA LECCION, por el R. P. Francisco Armentía, Director del Colegio Marianista del Pilar en Madrid. (Tema: "Penetración de la idea misional por medio de

los sacerdotes en la enseñanza, en general y en la catequesis”).

A las ocho: *Función Eucarística*, en la que predicará el Excelentísimo Sr. Obispo de Calahorra.

Día 21, domingo.—A las once: Solemnísima *Misa Pontifical* en acción de gracias por el XXV aniversario de la U. M. C. y del Seminario de Misiones Extranjeras.

A las seis de la tarde: *Gran desfile misional infantil* con carrozas alegóricas, que terminará con un gran acto de afirmación misional al pie de la Catedral.

A las ocho: Representación del drama en cuatro actos “Volcán de amor”, de Jenaro Xavier Vallejos, Director de “Catholicismo”.

Día 22, lunes.—A las siete y media: *Meditación Misional*, por un P. Misionero del Seminario.

A las diez: *Asamblea reglamentaria de la U. M. del Clero* conforme al siguiente programa:

”Así comenzó la U. M. C.—Notas íntimas, por D. Amador Torre España, Profesor del Instituto de 2.^a Enseñanza de Sevilla.

”Desarrollo y estado actual de la U. M. C. en España”, por D. Joaquín M.^a Goiburu, Secretario Nacional de la U. M. C.—”Estado económico de la U. M. C.”, por D. Pablo Borjabad, Administrador Nacional de la U. M. C.—Conclusiones.

A las cinco de la tarde: “*El Seminario de Misiones Extranjeras*”, por el R. P. Domingo Ros. Vice-Rector del mismo Seminario.—Visita oficial al nuevo edificio en construcción del Seminario de Misiones Extranjeras.

Día 23, martes.—Solemne *Misa de Requien* por los socios de la U. M. C. fallecidos en estos 25 años. Cantará la Misa la Capilla de la S. I. Catedral con el laureado Orfeón Burgalés.

A las doce: Solemne Clausura del Congreso Misional; lectura de Conclusiones. Comentario al Congreso, por el Ilmo. Monseñor D. Angel Sagarmínaga.—Discurso por el Excmo. señor Presidente del Congreso.—En los intermedios el Orfeón Burgalés ejecutará algunos números de su repertorio.

UT CHRISTUS REGNET

Ayuda a los niños austriacos

Una vez más, ciudadanos austriacos en España se dirigen al noble pueblo español con un llamamiento en favor de los niños de Austria. Recaudamos donativos en metálico y en prendas para estos niños tan castigados por la guerra.

La crisis alimenticia por que atraviesa este país es gravísima. Se carece de los principales alimentos y aunque los aliados le prestan su ayuda, las dificultades imposibilitan acudir con la urgencia y en la proporción que el caso requiere. Las noticias que nos llegan nos llenan de dolor. Muchísimos niños perecen de hambre o están mal alimentados ofreciendo un espectáculo digno de mayor lástima.

Familias españolas, esperamos de vuestra generosidad una contribución a esta obra cristiana en favor de dichos niños.

Dirigid vuestros donativos: en Barcelona, a las oficinas de la Cruz Roja Española, Avenida Puerta del Angel, núm. 24 y en Madrid, a las oficinas de la Delegación de la Croix Rouge Internationale, Marqués de Riscal, 8, ambos bajo el título "Ayuda para Austria — pro niños austríacos" para el envío más rápido posible a la Cruz Roja austríaca.

CRÓNICA DIOCESANA

Santa visita Pastoral

Durante los meses de mayo y junio, el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo ha practicado la Santa Visita Pastoral en las Parroquias de la capital y en las del Arciprestazgo de Vitigudino.

S. E. Rydma. ha quedado complacido del estado de las Parroquias visitadas, y agradece las atenciones recibidas de los sacerdotes, autoridades y fieles.

Misiones en Vitigudino

Diez días de intensa emoción ha tenido la villa de Vitigudino con ocasión de la Santa Misión. El día 24 de Marzo llegaron a esta villa los Misioneros P. Céspedes, de la Residencia de Misio-

neros de Carrión de los Condes, y el P. Santos, del Noviciado de Salamanca.

Todo el pueblo en masa, con las autoridades a la cabeza, acudieron a recibirlos, y después de dar a besar el Párroco el Crucifijo a los Misioneros y los Misioneros a las Autoridades, se dirigieron a la Iglesia, donde el P. Santos tuvo una hermosa plática, y a continuación el P. Céspedes un emocionante sermón, cautivando la atención de los oyentes.

Además de estos actos que se tenían todas las noches, hubo Rosario de la Aurora todos los días, recorriendo todas las calles en los diez días y acudiendo casi todo el vecindario que, entusiasmado, cantaba el Rosario. De vez en cuando se hacía silencio y el P. Céspedes con voz potente y ardorosa dirigía una encendida saeta que se clavaba en todos los asistentes y llegaba a lo más profundo de las almas de los pocos que se hallaban en la cama, moviéndoles a penitencia. A la llegada a la Iglesia, el P. Santos decía la Misa, y durante ella, el P. Céspedes explicaba el Santo Sacrificio de la Misa o exponía otro tema de gran interés, que el auditorio escuchaba entusiasmado; a continuación decía la Misa el P. Céspedes, y durante ella, el P. Santos tenía una hermosa meditación de las verdades eternas que el auditorio escuchaba con mucho gusto y devoción.

A las once, todos los días, Catequesis para los niños, en la que deleitándoles con hermosos ejemplos, les explicaban la Doctrina Cristiana.

Todas las tardes, a las cinco, emocionante Calvario, que ellos mismos componían y que equivalía a una fervorosa meditación.

A las seis, todos los días, Conferencias para los diferentes grupos de personas, jóvenes de uno y otro sexo, señoras, señores, etc. La Iglesia estaba siempre abarrotada de fieles, pudiendo decirse que si la Iglesia, con ser grande ya, hubiera sido mayor, se hubiera llenado, estando con alguna comodidad los mismos fieles que asistían.

No han conocido los nacidos otras Misiones semejantes en número, entusiasmo y fervor, debido todo a las cualidades de in-

fatigable celo de los Misioneros, por eso el éxito de las Misiones fué completo.

Quiera Dios que preserve el fruto.

Necrología

El día 30 del mes de Mayo pasado, murió D. Laureano Vicente Sánchez, Párroco de Castillejo (Ciudad-Rodrigo), pertenecía a la Hermandad de Sufragios Espirituales, y tiene acreditado el cumplimiento de todas las cargas.

El Excmo. S. Obispo de Salamanca concede indulgencias en la forma acostumbrada. (D. E. P.)

Colectas recibidas en la Vicesecretaría de Cámara del Obispo

PERTENECIENTES AL AÑO 1945

	Parroquias, Iglesias y Conventos	EPIFANIA	VIERNES	DIA DEL	BUENA	CRIS-
		— Ptas. Cts.	SANTO — Ptas. Cts.	PAPA — Ptas. Cts.	PRENSA — Ptas. Cts.	RIAN — Ptas.
1	Ahigal de Villarino	24,30	8,10		7,00	
2	Alaraz	40,00	10,00			
3	Alba de Tormes... ..	8,00	51,00		33,50	5
4	Alconada	1,40	19,00		2,00	
5	Aldeadávila					
6	Aldealengua... ..	5,00	2,40			
7	Aldeanueva de Figueroa	10,00	3,00		10,00	
8	Aldeanueva de la Sierra... ..	12,00	7,25		1,55	
9	Aldearrodrigo					
10	Aldearrubia	10,00	27,00		5,00	
11	Aldeaseca de Alba... ..	5,00	5,00		3,00	
12	Aldeaseca de Armuña	20,10	15,15		5,00	
13	Aldeaseca de la Frontera	18,40				
14	Aldeatejada	7,40			4,90	
15	Aldeavieja de Tormes	11,00	20,00			
16	Aldehuela de la Bóveda	53,00			6,00	
17	Almenara					
18	Almendra	25,00	8,00		2,50	
19	Amatos de Alba	25,00	27,00			
20	Anaya de Alba y Herrezuelo					

Parroquias, Iglesias y Conventos	EPIFANIA	VIERNES	DIA DEL	BUENA	CRIST
	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	PAPA	PRENSA,	REY
			Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.
Anaya de Huebra y Gallegos	11,00			11,00	
Añoover de Tormes y Palacinos	7,45				10,
Arabayona	6,60	5,15			
Arapiles	25,80				
Arcediano	5,00	13,25		15,00	8,
Arco (El)	6,00				
Aroyomuerto	7,40	15,20		1,55	1,
Avililla	2,00			2,00	
Babilafuente	37,70	36,00			
Barbadillo	28,00	25,75		35,15	5,
Barbalos					
Beleña... ..	11,30	8,50		4,30	3,
Berganciano				7,00	11,
Berrocal de Huebra	4,00	10,00	2,50	5,00	2,
Berrocal de Salvatierra... ..					
Brincones	6,10	9,10		6,00	6,
Buenamadre	3,00			4,50	
Buenavista	6,55			2,70	2,
Cabaco	13,60				
Cabezavellosa de la Calzada				10,00	5,
Cabeza del Caballo		10,00			
Cabeza de Diego Gómez	16,00	11,00			
Cabezade Framontanos	7,00	8,00			7,
Cabezuela de Salvatierra					
Cabrerizos	3,00				
Calvarrasa de Abajo		6,00			
Calvarrasa de Arriba	10,00	15,50			
Calzada de Don Diego		16,50			
Calzada de Valdunciel	12,00	30,00		12,00	16,
Calzadilla de la Valmuza					
Campillo de Salvatierra					
Campo de Ledesma y Moscosa	10,10	25 15			4,
Campo de Peñaranda	5,00	10,00			
Canillas de Abajo	10,00	25,00		6,00	
Cantalapiedra	164,35	42,40			50,
Cantalpino	6,00	22,00			
Cañizal		14,75			26,
Carbajosa le Armuña	12,00			20 10	
Carbajosa de la Sagrada	7,15			5,60	3,

N.º	Parroquias, Iglesias y Conventos	EPIFANIA	VIERNES	DIA DEL	BUENA
		Ptas. Cts.	SANTO	PAPA	PRENSA
		Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.
60	Carnero y El Tejado				
61	Carrascal del Obispo	4,00	6,75		
62	Carrascal de Pericalvo... ..	5,20		1,75	1,30
63	Carrascal de Barregas				
64	Carrasco	3,80			4,00
65	Casafranca... ..				
66	Casas del Conde	29,15	13,20		4,00
67	Castellanos de Moriscos	22,40	10,35		
68	Castellanos de Villiquera				
69	Cepeda	10,00	11,00		
70	Cereceda de la Sierra	9,00	8,00		4,00
71	Cerezal de Puertas	5,45	2,30		1,20
72	Cilleros de la Bastida y La Bastida...	2,50			2,25
73	Cilleros el Hondo	5,00	5,00		2,00
74	Cipérez	70,00	70,00		
75	Coca de Alba	3,30			2,00
76	Cordovilla... ..	6,00	6,00		3,25
77	Cortos de la Sierra	18,50			
78	Cubo le Don Sancho	19,00	83,00		12,00
79	Chagarc a Medianero		15,00		
80	Doñinos de Ledesma	27,00			
81	Doñinos de Salamanca... ..	8,00			5,00
82	Ejeme	7,50	12,00		1,75
83	Encina de San Silvéstre	5,00	5,00	5,00	5,00
84	Encinas de Abajo	15,75	40,00		15,00
85	Encinas de Arriba				
86	Encinasola de los Comendadores...	6,35	5,50	3,15	3,45
87	Endrinal de la Sierra				
88	Escuernavacas				
89	Escurial de la Sierra	5,00			7,65
90	Espadaña	44,55	10,60		5,10
91	Espino de la Orbada	10,00	10,00		5,00
92	Florida de Liébana	3,25	4,50		4,00
93	Forfoleda	3,00			
94	Frades de la Sierra	4,75			
95	Fresno Alhándiga	5,00			
96	Fuenterroble de Salvatierra				
97	Fuentes de Masueco				
98	Gajates	5,00	6,00		5,00

Parroquias, Iglesias y Conventos	EPIFANIA		VIERNES SANTO		DIA DEL PAPA		BUENA PRENSA		CRISTO REY	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Galindo y Perahuy	10,45		17,25		2,50		2,80		6,40	
Galinduste	25,00		25,00				7,50		10,00	
Galisancho	6,00		5,00							
Garcibuey			7,45				1,75		8,00	
Garcihernández	25,00		34,40				8,00		5,00	
Garcirrey										
Gejo de los Reyes							4,45		2,00	
Gejuelo del Barro	3,00		14,30						6,10	
Gema y Picones										
Golpejas			6,65							
Gomecello										
El) Gróo	17,00						11,00			
Guadramiro	6,00		6,30						6,00	
Guijuelo	35,00		11,00						2,00	
Herguijuela de la Sierra									40,00	
Horcajo Medianero			42,15							
Huerta	6,00								2,00	
Huelos	13,00		15,00				5,00			
Huzbado	31,00		15,00							
Jarrodrigo	5,25		15,00							
Ledesma. — Santa Maria la Mayor...	36,00		38,75				124,00		72,00	
Ledesma. — Santa Elena	18,00		10,00				10,00		12,00	
Ledesma. — Los Mesones	16,00		12,00						143,00	
Linares de Riofrio	7,00		27,00						35,40	
Llén	20,00								5,00	
Macotera	25,00		30,00				20,00			
Machacón	7,00						4,00		5,00	
Madroñal	23,00		19,00							
Malpartida de Peñaranda	8,00		10,00							
Manceras	18,00		8,00				4,50			
Manzano (El)			26,10							
Martinamor v Valdemierque	4,00		20,00				12,00		2,00	
Masueco de la Ribera	2,00		6,50				2,00		4,00	
Mata de Armuña	14,00									
Mata de Ledesma	18,00						8,00		16,00	
Matilla de los Caños del Rio	20,00		20,00		20,00				22,00	
La Mava	5,65		7,30							
Membrive de la Sierra	5,00									
Mieza										

	Parroquias, Iglesias y Conventos	EPIFANIA	VIERNES	DIA DEL	BUENA	CRIS
		—	SANTO	PAPA	PRENSA	RE
		Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas.
8	Miranda de Azán	20,00	8,00			
9	Miranda del Castañar	16,00	5,00			
0	Mogarráz	4,00	9,00			
1	Molinillo					
2	Monforte de la Sierra	14,00				
3	Monleón					
4	Monleras	2,25	18,00			
5	Montejo	7,00				
6	Monterrubio de Armuña	15,60	15,00		5,00	
7	Monterrubio de la Sierra	17,70	10,00			
8	Moraleja de Huebra					
9	Morille					
0	Moriñigo	7,20			2,50	
1	Moriscos					
2	Moscosa	10,10				
3	Mozárbez... ..	7,25	15,00			
4	Muñoz	2,00	10,00			
5	Narros de Matalayegua	9,25			5,40	
6	Nava de Francia	7,55				
7	Nava de Sotrobal	33,55	34,00		7,00	
8	Navales	20,00	12,00		2,00	
9	Navarredonda de Fuentesanta					
0	Navarredonda de la Rinconada	19,90			4,30	
1	Negrilla	2,00	7,75			
2	Orbada (La)					
3	Pajares de la Laguna					
4	Palacios del Arzobispo	4,00	6,00	1,75	3,25	
5	Palacios de Salvatierra					
6	Palacios-Rubios... ..	3,00	5,00			
7	Palencia de Negrilla					
8	Palomares de Alba	10,00			4,45	
9	Parada de Arriba	5,00	6,00		4,00	
0	Parada de Rubiales... ..	10,00	26,00			
1	Paradinas de San Juan	40,00	35,50			
2	Pedraza de Alba	7,50	8,00		5,00	
3	Pedrosillo de Alba y Turra	15,00			4,20	
4	Pedrosillo de los Aires	25,00	27,00			
5	Pedrosillo el Ralo	12,00	10,00		7,25	
6	Pedroso de Armuña	38,85	21,00		3,50	

Parroquias, Iglesias y Conventos	EPIFANIA	VIERNES	DIA DEL	BUENA	CRIS-
	—	SANTO	PAPA	PRENSA	REY
	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	ptas.
7 Pelabravo	5,00	21,60		5,00	5
8 Pelarrodriguez	7,00	7,30		5,50	
9 Pelayos	4,20	10,40		9,75	5
0 Peña (La)					
1 Peñaranda de Bracamonte	12,25	6,10		68,00	
2 Peñarandilla					
3 Peralejos de Abajo	14,00				
4 Peralejos de Arriba	7,40				
5 Peralejos de Solis	4,80			1,45	2,
6 Pereña	10,00	33,00		10,00	15
7 Pinedas					
8 Pino de Tormes (El)	1,75			2,00	2,
9 Pitiegüa	7,00	8,00			
0 Pizarral de Salvatierra	3,00				
1 Porqueriza	33,20			20,10	19,
2 Poveda de las Cintas	2,50	3,00	1,50	1,00	2,
3 Pozos de Hinojo	2,00	6,75		14,00	19,
4 Ouejigal	20,20	12,00		6,00	4
5 Rinconada de la Sierra	16,10	8,45		2,45	3
6 Robledo Hermoso		12,45			
7 Robliza de Cojos	26,50	18,55		3,50	2
8 Rollán	7,00				
9 Salamanca.—El Carmen.	33,00	65,50		82,70	426
0 Idem.—La Purísima		36,00	56,35	40,55	127
1 Idem.—San Juan Bautista		71,00		23,20	
2 Idem.—San Juan de Sahagún	94,10	63,50		212,00	476
3 Idem.—San Martín... ..		106,00		192,00	335
4 Idem.—San Pablo	27,25	46,80		53,00	39
5 Idem.—La Catedral	30,50	50,50			102
6 Idem.—Sancti-Spiritus... ..	50,00	141,10		15,00	136
7 Idem.—El Arrabal	21,40	25,45			
8 Idem.—Los Pizarrales... ..				5,25	
9 Idem.—San Julián	16,00			62,00	
0 Idem.—Santo Tomás Cantuariense					
1 Salvatierra de Tormes... ..	5,00	18,00			14
2 Sanchón de la Ribera					
3 Sanchón de la Sagrada					
4 San Cristóbal de la Cuesta	12,30	13,85			
5 Sando de Santa María... ..		15,00			

Parroquias, Iglesias y Conventos	EPIFANIA		VIERNES SANTO		DIA DEL PAPA		BUENA PRENSA		CRISTO REY	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Sandomingo										10,40
San Esteban de la Sierra			15,50							21,70
San Martín del Castañar	6,00		6,00		8,00		6,55			6,00
San Miguel de Valero	2,00		5,00							
San Morales	10,00		14,50				10,75			5,50
San Muñoz	5,00						18,00			36,20
San Pedro del Valle	7,00		7,00							
San Pedro de Rozados	28,00		27,00				17,40			14,40
San Pelayo de Guareña... ..	11,00		10,00							
Santa Maria de Sando			30,00				20,00			
Santa Marta de Tormes										25,00
Santiago de la Puebla	6,50		12,00				5,00			14,20
Santibáñez de la Sierra... ..										
Santo Tomé de Rozados	10,00						15,00			10,00
Los Santos	6,00		19,00							
Sardón de los Frailes			17,80							
Sequeros	10,00		17,00				28,00			22,10
La Sierpe										
Sieteiglesias										
Tala			5,00				5,00			5,00
Tamames de la Sierra	40,00		29,00							2,00
Tardáguila	11,00		7,10				1,60			
Tavera de Abajo	20,00						19,00			12,00
Tejares	10,00		10,00				21,00			34,00
Tejeda y Segoyuela... ..	17,00		4,30				4,00			0,50
Terradillos	13,55		9,45				4,65			2,10
Terrones										
Topas y Villanueva de Cañedo	21,00		8,00				10,60			8,00
Tordillos	18,00		7,00				5,00			24,00
Tornadizo (El)	2,00									5,60
Tornadizos (El Cueto)										
Torres (Las)										
Torresmenudas										
Trabanca			2,00				1,50			
Tremedal	2,00									1,00
Uces (Las)										
Valdecarros	40,00		10,00				10,00			
Valdunciel	11,00		21,50		5,05		1,55			10,50
Valero	29,55		14,00				17,20			

Parroquias, Iglesias y Conventos	EPÍFANIA	VIERNES	DÍA DEL	BUENA	CRISTO
	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	PAPA	PRENSA	REY
	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.
Vallesa de la Guareña	4,20	2,50	2,50	2,50	2,50
Valsalabroso		25,00			
Valverdón... ..	5,00	5,00			
Vecinos		14,85			
Vega de Tirados					
Veguillas (Las)	29,00	50,00			
Vellés (La)	10,00	6,00		10,00	10,00
Ventosa del Rio Almar... ..	30,00	14,55		2,00	
Vidola (La)	3,00	3,00	5,00	2,45	
Villaflores... ..	2,50	3,00	1,50	1,00	2,50
Villagonzalo	32,55	14,10		19,15	
Villalba de los Llanos		15,50			
Villamayor	5,00			9,00	
Villanueva del Conde	5,00	10,40		6,00	10,00
Villanueva de los Pavones					
Villar de Samaniego					
Villar de Gallimazo	3,00	6,00		30,00	2,00
Villar de Peralonso (Pedernal)	63,00	16,00		75,05	14,00
Villares de la Reina	25,00	25,35			7,60
Villares de Yeltes	6,00			8,00	8,00
Villarino de los Aires	79,00	25,00		7,00	10,50
Villargordo					
Villarmayor (Espino de los Doctores)	3,00	15,00		11,50	42,00
Villarmuerto					
Villasdardo y Grandes					
Villaseco de los Gamitos					
Villaseco de los Reyes	6,00	22,05		23,00	22,55
Villaverde de Guareña	13,00	10,00			
Villoria	20,25	12,00			24,50
Villorueta					
Vilvestre	31,00				
Vitigudino		59,00		42,00	23,25
Yecla de Yecles				12,00	28,00
Zafrón	14,00				10,30
Zarapicos	6,00				
Zarza de Pumareda	3,55	5,00			
Zorita de la Frontera	34,20	41,05			5,00
Salamanca.—Santa Basilica Catedral...		10,00			
Idem.—PP. Capuchinos... ..		223,40			

Parroquias, Iglesias y Conventos	EPIFANIA	VIERNES	DIA DEL	BUENA	CRIS-
	—	SANTO	PAPA	PRENSA	RE-
	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas.
04 Idem.—PP. Carmelitas... ..					150
05 Idem.—PP. Dominicos... ..					8
06 Idem.—PP. Pesuitas (Residencia) ...				252,50	
07 Idem.—PP. Paúles (San Marcos) ...	22,50			47,45	20
08 Idem.—PP. Salesianos (San Benito)...					
09 Idem.—PP. Salesianos (P. Cámara)...		100,00		75,00	130
10 Idem.—PP. Jesuitas (Noviciado)... ..					1
11 Idem.—MM. Agustinas					
12 Idem.—MM. Bernardas	5,00	5,00			
13 Idem.—MM. Carmelitas	10,00	26,20		13,60	
14 Idem.—MM. Corpus Christi					
15 Idem.—MM. Dominicás		27,70			
16 Idem.—MM. Franciscas Descalzas... ..	2,40	16,00			
17 Idem.—MM. Madre de Dios... ..	2,00	10,00			
18 Idem.—MM. Salesas		12,00			
19 Idem.—MM. Santa Clara... ..	2,00			3,00	
20 Idem.—MM. Santa Isabel					
21 Idem.—MM. Santa Ursula	2,00	50,00		3,15	
22 Idem.—MM. Adoratrices... ..					
23 Idem.—MM. Esclavas (Azafrán)... ..		10,00			
24 Idem.—MM. Esclavas (Rollo)	19,00				
25 Idem.—Hermanitas de los Pobres ...					
26 Idem.—Hijas de la Caridad (Vega)... ..	10,00				
27 Idem, idem (Hospital Sma. Trinidad)					
28 Idem, idem (Hospital Provincial) ...					
29 Idem, idem (Manicomio Provincial)..					
30 Idem.—Hijas de Jesús (Noviciado)... ..					
31 Idem.—Hijas de Jesús (Colegio) ...		2,00			
32 Idem.—Salesianas (Anaya)					
33 Idem.—Salesianas (Sancti-Spiritus) ...					
34 Idem.—Siervas de Maria					
35 Idem.—Hijas de M. ^a Inmaculada ...	13,00	19,00			
36 Idem.—Compañía de Santa Teresa ...					
37 Idem.—Siervas de S. Jose(Sta.Teresa)					
38 Idem.—Siervas de S. José (Colegio)... ..					
39 Idem.—HH. Caridad (Hospicio)					
40 Idem.—HH. Caridad (Hogar-Cuna)... ..					
41 Idem.—Religiosas Josefino-Trinitarias					
42 Idem.—Capilla del Carmen de Abajo)					

Parroquias, Iglesias y Conventos	EPIFANIA	VIERNES	DIA DEL	BUENA	CRIST
	—	SANTO	PAPA	PRENSA	REY
	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas.
Alba de Tormes.—PP. Carmelitas ...					
Idem.—MM. Benedictinas... ..	3,90	11,40			
Idem.—MM. Carmelitas		30,00			
Idem.—MM. Isabeles		10,00			
Idem.—HH. de la Caridad (Hospital)	5,00				
Ledesma.—MM. Carmelitas					
Peñaranda.—MM. Carmelitas... ..	10,00	8,50			10,
Idem.—Hijas de la Caridad (Hospital)					
Idem.—Hijas de Jesús	5,50	10,00		2,50	
Idem.—Hijas de la Caridad (Asilo)...					
Villoruela.—Trinitarias... ..	1,00				
Vitigudino.—MM. Agustinas... ..		10,00			
Idem.—HH. de la Caridad (Hospital)					
Idem.—HH. de Caridad (C. El Pilar)					
Zarzoso.—Franciscanas	11,65	2,00		5,75	12,
Cantalapiedra.—Clarisas	5,00			27,00	2,
Macotera.—HH. Caridad (Hospital)...					
Santiago Puebla.—HH. C. (Hospital)					
Villar de los Alamos... ..	9,90	9,80			
Honduras				2,70	
	3.286,35	3.744,10	116,55	2.353,70	3.500,

Bibliografía

LOS BAILES, LA MORAL CATOLICA Y LA ASCETICA CRISTIANA.—(Carta pastoral de Santa Cuarema del *Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Segura y Sáenz*, Arzobispo de Sevilla.—En octavo, 62 páginas de texto y cubierta, bicolor.—Precio: 2 pesetas.—Edición “Publicaciones Diócesanas” (Palacio Arzobispal. Apartado 6, Sevilla).

En este documento se expone, con claridad meridiana, la doctrina cierta sobre la ilicitud de los bailes modernos, intentando dar una norma segura a las personas de buena voluntad que quieran seguir con fidelidad las enseñanzas de la Santa Iglesia.

La sinopsis que consignamos a continuación compendia y

declara el carácter doctrinal y normativo de este tan oportuno como necesario documento pastoral.

“Oportunidad del tema. Advertencias previas. Naturaleza de los bailes. Notas históricas. Puntualizando la cuestión. Demostración irrecusable de la ilicitud de los bailes: a) La sagrada escritura y los bailes. b) Los concilios y los bailes. c) Los Santos Padres y los bailes. d) Los santos y los bailes. e) Los Papas y los bailes. f) Los apologistas y los bailes. g) Los escritores seculares contemporáneos y los bailes. h) Los paganos y los bailes. i) La razón y los bailes. Pretextos antiguos y modernos en favor de los bailes. Legislación Diocesana. Normas prácticas”.

La presentación tipográfica, pulcra y esmerada; débese a los talleres de “Editorial Católica Española, S. A.”, editora de “Publicaciones Diocesanas”.

Los pedidos pueden dirigirse a la dirección de “Publicaciones Diocesanas” (Palacio Arzobispal. Apartado 6) o a la de la “Librería Piadosa de la Obra Diocesana del Monumento al Sagrado Corazón de Jesús” (San José, 5), Sevilla.

“CARIDAD PARROQUIAL”, por un Párroco.

Acaba de aparecer esta interesante y oportunísima obra, síntesis de la teoría y práctica de la más excelente de las virtudes, cual es la Caridad; al propio tiempo viene a exponer el fruto de las experiencias vividas por el autor, pudiendo servir de orientación para cuantos se dedican al apostolado moderno de la Caridad.

Es consigna, además, del Papa, de los Prelados y de la Acción Católica el dedicar las propias actividades a esta magna Cruzada de nuestros días, pero no de una manera caprichosa y aislada, sino organizada, que por algo se ha dicho que la Caridad ha de ser ordenada. De ahí las múltiples facetas que ofrece dicha organización, a tenor de las diversas circunstancias a que haya de acomodarse la práctica de esta virtud.

Basta leer el Índice general, a fin de convencerse de la máxima utilidad que reviste el indicado libro para la provechosa ac-

tuación de las entidades benéficas. Preceptuada como está también la creación de los Secretariados Parroquiales de Caridad, según las orientaciones de la "Asamblea nacional de estudio sobre la organización parroquial de la Caridad" (1942), y del "Curso para dirigentes de Secretariados Diocesanos de Caridad" (1944), celebrados en Madrid, dicha obra podrá servir a la Acción Católica, como de pauta para la ordenada realización de sus actividades caritativas en favor del prójimo. A dicho fin se insertan en uno de sus Apéndices las "Bases" para la organización y funcionamiento de los Secretariados parroquiales y diocesanos de Caridad, trazadas por la Dirección Central de la Acción Católica Española.

Se expende a 10 pesetas el ejemplar, enviándose contra reembolso.—Pedidos al Sr. Director de la Revista "Adoración Diurna", calle de Nuestra Señora del Claustro, 5, 1.º, 1.ª. Tarragona.

SEÑOR, ENSÉÑANOS A ORAR (Obra nueva), por el Padre Ricardo Graf., C. S. Sp.—Traducción del M. I. Sr. D. Antonio Sancho.—Editor: Sociedad de Educación ATENAS, S.A. Apartado 1.096. Madrid.—Distribuidor: Distribuciones O. D. E. R.—Mayor, 81. Madrid.—Un tomo de 232 páginas de 20 X 14 cms.—Precio: 15 pesetas.

Un nuevo tomo de la colección "Ascésis", publicada por la Sociedad de Educación "Atenas, S. A" y su autor el P. Ricardo Graf, el autor de "Sí, Padre" y de "Fe y Vida". Merece señalarse la oportunidad de esta edición.

Estamos en plena efervescencia. El mundo no recobra el perdido equilibrio. Odios, ambiciones, egoísmos, dividen a pueblos e individuos. Se repite la fábula de *El lobo y el cordero*. España es acusada de peligrosa para la paz. Y precisamente los acusadores e instigadores son aquéllos que siempre han atizado la discordia y trafican con la revuelta.

Y ¿por qué se nos zahiere y calumnia? porque —digámoslo muy alto y claro— España es hoy verdaderamente católica y su Gobierno figura a la cabeza de los Estados que tienen plena con-

ciencia de su deber y por ello protegen a la Iglesia. Por eso se odia a España: sus enemigos, que coinciden en ser también enemigos de Jesucristo, quieren mediatizarla y esclavizarla. Se ensaya otra *Leyenda Negra*.

En estos momentos es más necesario acudir a lo alto y repetir con los discípulos del Divino Maestro: *Señor, enséñanos a orar*.

Y éste es el título subjetivo del libro que presentamos.

En la primera parte, que podemos llamar *teórica*, analiza el autor el puesto de la oración en la vida religiosa (Capítulo I, págs. 11-71) y la introducción en la oración (Capítulos II y III, págs. 71-141).

La segunda parte, *práctica*, entresaca del Evangelio textos y pasajes, encaminados a suministrar materia abundante de oración (Capítulos IV, V, VI y VII, págs. 141-225).

Recomendamos este libro con todo entusiasmo. Acaso sea lo mejor que se ha escrito sobre este tema, tan preferido de las almas espirituales. La traducción fiel y elegante, debida a la pluma de un especialista como es el Dr. Sancho. Enhorabuena a la Sociedad Editora, que vulgariza obras de tanta valía y delicadeza.